

En la Isla al mes . . . 2.00 ptas.
 Resto de España al mes . . . 3.00 »
 Extranjero al año . . . 60.00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año L.

Mahón, jueves 3 de Agosto de 1922

Núm. 14.786

PANORAMA ESPAÑOL

¡Consumatum est!

Ya tenemos nuevos presupuestos. Con efecto retroactivo, regirán desde el primero del presente mes, y a esto nada tenemos que oponer, ya que existe un precepto legal fundamental que dice: «Las leyes no tendrán efecto retroactivo a no ser que en ellas se disponga lo contrario». En ésta se dispone, y nada hay que alegar en contrario.

Esta cuestión se relaciona íntimamente con la reciente «cóngrua» que automáticamente se asignan sus señorías.

Si se examina la misión que debe desarrollar un Parlamento en beneficio del país, es indudable que el regular la situación económica, la redacción, discusión y aprobación del presupuesto general del Estado, es la obra más importante de entre todas las demás, ya que en España existe copiosísima y buena legislación, y lo único necesario es introducir modificaciones en lo ya legislado a modo de acoplamiento a los avances del progreso, las necesidades sociales presentes, y más que todo, lo que es imprescindible es, no el legislar mucho, sino que se cumpla lo vigente, pues, desgraciadamente, Códigos, leyes, Reales órdenes y Reales decretos en la mayoría de los casos son letra muerta; y seguir nutriendo «Gacetas» y «Boletines» con sabias disposiciones que han de correr igual suerte y revestir la misma ineficacia, no encierra el mismo interés que ordenar el caos financiero enjuagar el enorme déficit y establecer una tributación razonada que permita y estimule el rápido progreso y explotación de la riqueza nacional, que hoy es fuerza completamente inerte en espera de impulso que la ponga en movimiento.

Las cifras del presupuesto en un lapso de tiempo cortísimo se han triplicado, y para invertir equitativamente más de tres mil millones de pesetas aplicables a todos los aspectos de la vida nacional, disminuir algo el déficit y buscar nuevas orientaciones de orden financiero en el Congreso, ha bastado con unas cuarenta sesiones, y menos en el Senado.

Es práctica constante en materia de presupuestos aplicar aquello de «no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena», y en el año económico venidero ocurrirá lo de siempre: mes y medio o dos meses antes de terminar el ejercicio, apelando al patriotismo de todos, se presentará a las Cortes la obra económica del Gobierno, recomendando la mayor brevedad en las discusiones y gran benevolencia en la oposición para dar cima oportuna a tan importantísima empresa.

Esto no es serio, y en las críticas circunstancias por que atraviesa España no es posible perdure esta anomalía, que se traduce en un atraso, mayor cada día, una deficiente y ficticia vida económica y pérdida de tiempo, que cada vez será más difícil recuperar.

Inmediatamente después de aprobado un presupuesto, cada Ministerio, por departamentos o Direcciones generales, debe proceder al estudio y redacción del presupuesto próximo. Como ya existe una base, el trabajo ni es largo, ni difícil, ni complicado; se reduce a modificaciones de escasa importancia, que en un mes pueden terminarse.

Abiertas o no las Cortes, de antemano debe existir designada una Comisión de Presupuestos, por cada Ministerio, que estudie y dicte, con todo detenimiento el presupuesto de un departamento, fa-

ilitando una amplia información pública de particulares, funcionarios, entidades, y todo aquel que se crea interesado en la obra que se discute podría alegar las razones que estime pertinentes e ilustrar a la Comisión en materias dudosas, o que por su redacción y demás circunstancias lesionen legítimos intereses, pudiendo con verdadero acierto y perfecto conocimiento de causa introducirse radicales modificaciones por parte de la Comisión correspondiente, que en el término de dos o tres meses terminará y unificará la redacción definitiva del presupuesto, evitando así tardías reclamaciones e inevitables perjuicios.

Se facilitará notablemente la discusión y aprobación en sesión pública, ya que a la Comisión podrán acudir con preferente derecho los restantes diputados o representantes de grupos políticos que se hallaren dispuestos a la obstrucción o modificación de partidas o al espíritu de la obra económica.

Sería más difícil el caso de tener que acordar la prórroga de un presupuesto, cada vez que las Comisiones funcionarían aun estando clausurado el Parlamento, y no podría alegar perjuicio ningún señor de la Comisión, ya que voluntariamente se ha constituido en funcionario público con la asignación de mil pesetas.

Estudiando la poco fructífera labor de tanta y tanta legislatura, asignarse dietas como premio a los perjuicios que el anormal funcionamiento de las Cortes produce al país es desesperante y la causa principal de la unánime protesta.

Si se conceden dietas por la constante y puntual asistencia a las sesiones el abuso no dejará de serlo, ya que una cosa es ocupar el escaño y otra trabajar por el país. Algo de esto ocurre en las aulas, donde todos hemos conocido estudiantes que jamás faltaron a sus clases, y no por eso fueron los mejores ni los más aplicados.

Si el diputado percibe haberes será en concepto de remuneración por trabajo. Lo que falta ahora es que demuestren que todos trabajan. De cuatrocientos señores que integran el Congreso, trabajando todos se puede esperar grandes cosas, importantes reformas económico-sociales, etc.

Recordemos que ha sido frecuente el caso de que un ministro, un director general, un gran maestro, al frente de su departamento o cátedra realizó meritisima labor en beneficio de sus subordinados o alumnos, y éstos acordaron demostrar su gratitud y reconocimiento entregando a su jefe un espléndido obsequio, una plancha de precioso metal, un album...; lo que no es corriente es que el interesado acuerde que se le recompense por méritos que no realizó, a expensas de sus inferiores.

Este es el caso presente; si la nación entera apreciase los inmensos beneficios producidos por la infatigable iniciativa de sus representantes, no faltaría quien tirase la primera piedra, reconociendo la justicia de la recompensa otorgada a quien abandonó sus negocios en aras de la patria, pero el elector que «pignoró» su sufragio en 50 o 100 pesetas, y sabe que el candidato, derrotado o triunfante, invirtió en la elección miles de duros, calcula que éste enorme dispendio ni es un «sport» ni una obligación.

Es un acto completamente voluntario. Al realizarlo seguramente es porque se confía en el rescate de lo

gastado, una vez que se desempeñe el cargo, bien en metálico o en «especie».

Existe otra razón; el poderoso recibe la «dieta» como limosna, y en otras categorías, ya que al fin el país es el que en último caso paga, que retribuya únicamente al que lo necesite y lo exija como condición para representar a sus electores. Algunos casos existen que quizá podrían citarse. Las organizaciones obreras sufragan los gastos de los jefes de sus organismos o representantes en Cortes, Diputacio-

nes provinciales o Ayuntamientos, dando así pruebas de la satisfacción que experimentan al considerarse dignamente representadas, y retirando la recompensa cuando su delegado les traiciona o cumple con poco celo su misión. De esto a que un diputado cunero asigne un sueldo de mil pesetas, que pudieron ser 2.000, hay una gran diferencia, y lo que procede es demostrar gratitud por fijarse una cifra que por un milagro no es más considerable.

L. V. F.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 1.º de agosto de 1922

Presidió el señor Alcalde D. Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Orfila, Tudurí Carreras, Sancho, Mus, Sintés, Olives, Pons Mesquida, Bagur, Mir, Andreu, Gómez, Carreras Pons, Pons Sitges, Frech.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas en julio.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don Ramón Olive Bergade para trasladar al almacén número 29 del Andén de Poniente el motor eléctrico que tiene funcionando en el número 1 del mismo Andén.

Aceptar la oferta de «Energía Eléctrica» que cuidará del buen funcionamiento del grupo electromotor instalado en el pozo del Hospital Civil.

Manifestar al señor Gobernador Militar de Menorca que el Ayuntamiento tiene resuelto el servicio de recogida de aguas sucias por medio de carros cubas que pasan a domicilio; y que para el abastecimiento de aguas públicas tiene en funciones y está efectuando obras para la abertura de nuevos pozos.

Nombrar Vocal de la Junta de Cementerios al vecino don Jaime Barber Moll.

Quedar enterado de la Real orden de Marina resolviendo no puede accederse a lo solicitado por el Ayuntamiento por no contar la Base Naval de nuestro puerto con elementos necesarios para Estación de Submarinos.

Quedar enterado de haber sido aprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino las Cuentas municipales, Beneficencia, Fondos carcelarios y Tribunal del Jurado de los años 1914, 1915, 1916, 1917 y ejercicio 1918-1919.

Por sorteo resultó elegido Vocal Asociado don José Olives Olives, San Jaime.

Quedar enterado de la Ley de 26 de julio último («Gaceta» 27 ídem) aumentando en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del catastro y los cupos a ella correspondientes.

Quedar enterado de que en la Ley de 26 julio («Gaceta» 27), concediendo crédito para los gastos del Estado durante el año económico de 1922 a 23, figuran las disposiciones siguientes, que afectan a los Municipios:

- 1.º Autoriza a los Ayuntamientos establecer arbitrios sobre la volatería y sobre el incremento del valor de los terrenos.
- 2.º El Estado se hace cargo de los gastos carcelarios.
- 3.º La supresión del Impuesto

de Consumos se regirá por las reglas establecidas en el artículo 1.º del R. D. de 18 de Septiembre de 1920.

4.º Los Ayuntamientos podrán imponer una décima de recargo sobre el tipo del Tesoro de las contribuciones urbana y de industria y comercio para aplicar su producto a las obras y mejoras urbanas con arreglo al proyecto que deberá aprobarse.

5.º Quedan subsistentes los plazos determinados por la Diputación 7.º especial de la Ley de 29 del mes de Abril de 1920 que obliga a los Ayuntamientos a la formación y presentación a la Hacienda, de los Registros Fiscales de Edificios y Solares.

Devolver la fianza al Arrendatario del Teatro Principal.

Autorizar al Jefe y Guardia Municipal señor Moll para recibir el obsequio que les dedica un vecino en prueba de agradecimiento del servicio que le prestaron.

Conceder quince días de licencia al Depositario señor Bosch.

Visitar la Colonia Escolar, establecida en el puerto de Addaya desde el 24 de julio.

Autorizar a los señores don Juan Pons Nin y don Juan Carreras la permuta de solares que poseen en los Cementerios de esta Ciudad.

Conceder licencia para levantar un panteón en el solar que don Juan Pons Nin posee en el nuevo ensanche del Cementerio Católico.

Adquirir una bañera portátil para el Hospital.

Blanquear los Cementerios y la Ermita de esta Ciudad.

Proceder, por los interesados, a la limpieza del torrente «Gorn d'en Mix».

Autorizar a los coches que tomen parada en las plazas de esta ciudad para trasladarse a Villa Carlos cuando les sea conveniente.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Pons Sitges para que se fije en cinco pesetas el jornal del capataz don José Pons Villalonga.

Moción del señor Pons Sitges para que al formarse el Presupuesto del próximo ejercicio se consigne partida para la creación de tres o cuatro plazas de guardias municipales de segunda.

La Comisión propondrá el medio de recaudación del arbitrio municipal establecido por alquiler de locales destinados a la colocación de carros y caballerías; coches de plazas y tránsito de carruajes.

De la Comisión de Fomento:

El señor Arquitecto formulará el proyecto de construcción de un Mercado de Pescados en la plaza del Carmen.

Moción del señor Bagur para que se efectúen obras de ensanche en el camino del Diablo.

Moción del señor Bagur para que se continúe el estudio de construcción de una alcantarilla para conducir a la de la Clota las aguas de la carretera de Ciudadela.

Escrito de la Federación Obrera de Menorca para que se obligue a efectuar las obras necesarias para ser habitables las casas de esta ciudad que hoy no lo son.

Instancia de don Antonio Seguí pidiendo autorización para traspasar a favor de doña Magdalena Mascaró el kiosko número 39-40 del Mercado del Carmen.

Instancias de los siguientes: De don Julián Bennisar Pericás para abrir una puerta y recorrer una ventana de la fachada n.º 17 de la calle de la Alameda, y construir un sumidero con desagüe al piso de la carretera por debajo del afirmado.

De don Juan Ponsetí para abrir una ventana en el frontis número 5, de la calle de San Andrés.

De don Pedro Pou Tudurí para colocar canalones en la fachada número 94, de la calle de Pi y Margall.

De don Ramón Canus Palliser para ensanchar la puerta número 5 de la calle de Ramírez.

Proyecto de la Junta de Cementerios de reforma del jardín existente en el patio junto la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Escrito de «Energía Eléctrica» ofreciendo facilitar gratis un grupo centrífugo para el achicamiento de las aguas del pozo en construcción de la calle del Campamento con la condición de que sean a cargo del Municipio los gastos de instalación y el del fluido que se consuma a tipo de fuerza motriz.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Cuentas de gastos de julio último y demás justificantes.

Moción del señor Sintés para que se adquieran los abonos necesarios para el buen cultivo de la huerta del Hospital.

Moción del señor Sintés para que el payés de la huerta del Hospital Civil sea auxiliado en sus trabajos personales, con oportunidad cuando, a juicio del mismo, las necesidades del cultivo lo haga necesario.

El señor Carreras Hernández enteró al Ayuntamiento de cómo ha de procederse para la colocación de la farola en la plaza del anejo de Llumasanas, y se interesó para que la reforma que con arreglo al contrato ha de introducirse por el arrendatario del servicio del alumbrado público, se realice con la intervención de la Comisión de Fomento.

REGLAMENTO DE EMPLEADOS

Puesto nuevamente sobre la mesa el dictamen referente a jubilaciones, y abierta discusión, el señor Carreras Hernández presentó un escrito firmado por nueve señores Concejales; y manifestando el presidente que para autorizar su lectura debía enterarse de su contenido, se suspendió la sesión por media hora. Reanudada la sesión, el señor Alcalde dispuso se leyese el primer artículo de la proposición, y al entablarse discusión, creyó el señor Carreras Hernández que la redacción del mismo no expresaba el verdadero criterio de los firmantes, y propuso quedase ocho días sobre la mesa para su mejor estudio. Al invitar la presidencia se

concretara lo que debía estudiarse, el señor Pons Sitges dijo estimaba conveniente pasase toda la proposición a estudio de la Comisión general del Ayuntamiento, y así quedó acordado.

Y se levantó la sesión.

Junta Municipal de Asociados

En la sesión celebrada ayer, procedió por el Ayuntamiento al sorteo de un vocal asociado, que ha de formar parte durante el presente ejercicio de la Junta Municipal, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Francisco Pons Carreras, resultando elegido don José Olives Olives, calle de San Jaime.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 69 de la Ley municipal, para que dentro del término de ocho días, puedan ofrecerse las excusas y oposiciones que se estime procedentes.

Mahón, a 2 de agosto de 1922. —El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Por el presente se cita a los individuos relacionados a continuación para que se presenten en esta Alcaldía, dentro del plazo de quince días, con el pase de situación que obra en su poder, para canjearlo por la licencia absoluta:

REEMPLAZO DE 1910

- Ramón Ulldemolins Lana.
- Francisco Pons.
- José Carreras Coll.
- Lorenzo Florit Pons.
- Miguel Frech Monjo.
- Mateo Ponsetí Ginés.
- Pedro Sintés Rotger.
- Bartolomé Marqués Fullana.
- Manuel Vidal Payeras.
- Lorenzo Gomila Bagur.
- Martín Caules Gornés.
- Cristóbal Truyol Marqués.
- Jaime Pons Riudavets.
- Juan Pons Jordi.
- Pedro Sintés Seguí.
- Mateo Carreras Reura.
- José Rotger Mari.
- Guillermo Goñalons Seguí.
- Ramón Subirats Ferrer.
- Antonio Olaya Fedelich.
- Francisco Carreras Hernández.
- Lorenzo Pons Vinent.
- José Alonso Orfila.
- Jaime Pons Catchot.
- Saturnino Derresdías Bauer.
- Jaime Seguí Gomila.
- Francisco Paeras.
- Juan Pons Salom.
- Francisco Prats Escrivá.
- Juan Guardia Carreras.
- Lorenzo Carreras Riudavets.
- Gabriel Cardona Triay.
- Miguel Mercadal Manent.
- Mateo Seguí Carreras.
- Jaime Gornés Gomila.
- Pedro Pons Tudurí.
- Diego Guastevi Vacarises.
- Miguel Tutzó García.
- Juan Barber Pons.
- Eugenio Rebaje Pons.
- Alberto Olives Vidal.
- José Sintés Andreu.
- Antonio Seguí Gomila.
- Domingo España Fiol.
- Feliciano Pons Reinés.
- Bernardo Seguí Orfila.
- Sebastián Callejas Orfila.
- Francisco Llull Triay.
- Ramón Botella Navarro.

Mahón 1.º de agosto de 1922. —El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

SALÓN VICTORIA

Viernes 4 Agosto de 1922. — A las nueve y media Velada de Moda con Sexteto y Jaz-Band ¡GRANDIOSO PROGRAMA!

- 1.º ACTUALIDADES GAUMONT.
- 2.º Una preciosa película en cuatro partes.
- 3.º El 12 y último episodio de la interesante serie

El Hombre de las Tres Caras

— titulado — EL JUSTICIERO
 Próxima semana, reprise de la cinta de gran éxito AMOR ROJO, por Mario Jacobini.

CRÓNICA

La huelga de carpinteros

Conforme decíamos en nuestro número de ayer como quedó acordado en la reunión del martes, los obreros y patronos del ramo de carpintería contestaron a la proposición hecha por el señor Alcalde de hacer una clasificación de operarios y establecer una escala en el precio de los jornales.

Los obreros contestaron al señor Alcalde que ellos no eran los llamados a hacer la clasificación propuesta por cuanto desconocían las aptitudes de cada operario y esta clasificación era obra de los patronos o maestros.

Éstos que creen injustificada la petición de aumento hecha por los obreros, contestaron al señor Alcalde en el sentido de que no estaban dispuestos a hacer ninguna concesión.

Lo lamentamos sinceramente, pues deseamos que se ponga fin a un conflicto que perjudica grandemente una industria, en la que cifran esperanzas lisonjeras cuantos siguen atentamente el movimiento industrial isleño.

Funerales

Esta mañana a las nueve y media y en la iglesia parroquial de Santa María, se han celebrado solemnes funerales para el eterno descanso del alma del heróico y valiente Capitán de la Mehalla Jafifana, don Bartolomé Armando Pons Abelló, muerto gloriosamente frente al enemigo en el combate de Draá el Asef (Tetuán) el 18 de junio último.

Al solemne funeral han asistido representaciones de los distintos cuerpos de esta Guarnición en particular del Arma de Infantería, a la que pertenecía nuestro heróico paisano y entre los que contaba sinceras amistades y queridos compañeros.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre doña Julia Abelló y a sus hermanos don Honorio y don Alvaro, así como a su tío nuestro querido amigo don Gaspar Pons Zabala.

Saludo de Ciudadela

Copiamos de nuestro colega ciudadelano «El Iris»:

«Con motivo de la llegada a Santander del señor Alvear, Presidente de la República Argentina, le ha sido dirigido el telegrama que a seguido se transcribe:

«Alcalde de Ciudadela al señor Presidente de la República Argentina.

Santander.

Complázcome transmitirle respetuoso saludo y la satisfacción con que ha visto su venida a España esta ciudad, que cuenta por hijos suyos a muchísimos residentes en su progresiva y simpática nación. Que hasta ellos llegue su paternal gobierno.»

En la Liga Marítima

Esta tarde y en la Liga Marítima se celebrará la reunión de moda que promete verse animadísima como todas las anteriores dándose cita en aquellas terrazas, lo más elegante y distinguido de nuestra sociedad.

Los profesores de piano y violín señores T. Pons y Panedas, darán un concierto ejecutando el selecto programa siguiente:

- 1.º Fantasia «Beatrice di Tenda», op. 42, Beyer.
- 2.º Melodía «El Libro Santo», Pinsuti.
- 3.º Pasodoble «Collaso», Coma
- 4.º Schotis «Langostino», Inédito.
- 5.º Foxtrot «Grasopers», Nelson
- 6.º Vals boston «Brisa romántica», Ruera.
- 7.º Pericón «La vida gaucha», Valls.
- 8.º Tango argentino «María Blanca», Vila.
- 9.º One stepp «Ower There», Cobán.
- 10.º Rag time «Smiles», Robers
- 11.º Foxtrot «Salomé», Stolz.
- 12.º Pasodoble «España», Miralles.

Noticias militares

Ha sido destinado el Auxiliar de almacén de Artillería, de tercera

clase, don Luis Miguel Sancho, al Parque de la Comandancia de Menorca.

Retiro.—Le ha sido concedido para Ciudadela al guardia civil de la Comandancia de Baleares Antonio Juan Mari.

Mordida por un perro

Anteayer una niña de unos siete años de edad fué mordida por un perro. El hecho ocurrió en la calle de Pi y Margall.

Enterado el señor Alcalde, dictó las medidas pertinentes para la curación de la niña mordida y el perro fué conducido al depósito municipal, donde ha sido puesto en observación para ver si se trata de un caso de hidrofobia.

Donativo

El señor Alcalde ha recibido de don Cromacío Abadía 13'50 pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia, parte que le ha correspondido como denunciante por varias multas impuestas por la Alcaldía.

En el paseo de Isabel II

La Banda Municipal dirigida por el señor Mir dará esta noche un concierto con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Triana», Lope.
- 2.º Danza «Soledad», Barrés.
- 3.º Fantasia de la ópera «Carmen», Bizet.
- 4.º Marcha y vals lento de «La Alsaciana», Guerrero.
- 5.º Pasodoble «Banderillas al quiebro», Llurba.

Agua del Carmen

Para evitar toda hemorragia de sangre, curar las heridas y picaduras de animales dañinos, debe emplearse la verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona: depósito don Diego Botella, Plaza de la Pescadería, 28. Mahón.

Soldados con permiso

En uso de licencia han embarcado esta mañana a bordo del vapor correo «Balear» buen número de soldados de Infantería y Artillería.

Pescado decomisado

Por el Guardia Municipal señor Sintés fué ayer retirada de la venta una partida de pescado, la que inspeccionada pocos momentos después por el celoso Veterinario señor Abadía, fué decomisada e inutilizada.

Embarque de ganado

Esta mañana a bordo del vapor «Balear» y con destino a Alcudía han sido embarcadas 17 cabezas de ganado vacuno.

También han sido embarcadas en dicho buque para el mercado de la ciudad Condal 6 jaulas con aves.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Ayer mañana zarpó con rumbo a Barcelona la balandra a motor «Anita».

Hoy a hora de itinerario ha salido para Alcudía y Barcelona el vapor correo «Balear».

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Mañana debe llegar directamente de Barcelona el vapor correo «Mahón».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 3 de Agosto 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Dícanta.

Imaginería: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Infantería.

Imaginería: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

De nuestros corresponsales

DESDE LLUMESANAS. — Los próximos días 5, 6 y 7 celebra este pueblo su tradicional fiesta del Santo y titular Patrón San Cayetano, en la que promete este año verse muy concurrida vista la animación reinante entre el vecindario.

Las fiestas religiosas revestirán mucha importancia este año. Para el día 6, vigilia del Santo, repique general de campanas, a las ocho y media Misa mayor, a las 19 completas solemnes, canto de gozos y adoración de la reliquia del Santo.

Día 7, fiesta de San Cayetano, a las siete y media Misa de comunión que celebrará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis don Juan Torres y Ribas, en la que habrá varios niños y niñas que se acercarán a la Mesa por vez primera a recibir a Jesús Sacramento; terminada la Santa Misa, su Excmo. Ilustrísima administrará el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas.

A las nueve y media, Misa solemne, sermón, canto de gozos y adoración de la reliquia. Todos los días el templo estará profusamente adornado.

CORRESPONSAL.

1.º Agosto de 1922.

SANTORAL

Santo de hoy.—La Invencción de San Estéban y San Eufronio.

Santo de mañana.— Santos Domingo de Guzmán fundador, Eleuterio y Santa Perpetua.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 2 de agosto 1922

Francos	52'50
Libras	28'74
Dollars	6'46
Liras	29'45
Marcos	0'95
Coronas austriacas	0'02
Interior serie A	70'00
Id. id. B	70'00
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920.	97'50
Id. B. »	97'50
Id. C. »	00'00
Exterior Serie A	00'00
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6'º	96'00
Id. C.º Gral. Tran. 5'º	94'00
Id. C.º Tratat. 6'º 1922	102'25
Id. F. C. Nor. Pad. 3'º	62'00
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6'º	00'00
Id. Cáceres Variable	96'80
Amortizable 5 p.º A. 1917.	96'80
Id. B. »	96'00
Id. C. »	00'00
Interior fin de mes	00'00

¿QUERÉIS LAVAR VUESTRA ROPA CON COMODIDAD?

Pues adquirid un lavadero sistema catalán que construye la

CASA ADROVER

1-10

Un obsequio delicado

Lo hará V. indudablemente invitando a sus amistades a tomar los ricos mantecados, cerveza helada y aperitivos en el Café de Pedro Oliver. Plaza del Príncipe. Teléfono n.º 40. Servicio a domicilio.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 25 de julio

1 ternera, 86 kilos, Jaime Orfila.

1 idem, 71, Estancia den Juan den Bertumeu.

1 idem, 167, Miguel Meliá.

2 terneros y 6 corderos, 262, Torra Blanca.

3 corderos, 23, Gabriel Mercadal

2 idem, 35, Luis Carretero.

1 idem, 14, Bintaufa.

1 cabra, 8, Juan Juliá.

Día 26

1 ternero, 158 kilos, Verger S'Escola.

1 idem, 106, Noria Churigué.

1 ternera, 99, Jaime Orfila.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 2 a las 19'15.

Las Juntas de Correos

Afirmase que se publicará una R. O. modificando las Juntas de Jefes de Correos y creando la consultiva de Oficiales.

Parece que en breve se readmitirán los carteros que quedaron cesantes a raíz de la última huelga.

Dícese que la comisión del Cuerpo que ha tratado con el Ministro ha sido desautorizada.

Ayer practicóse la huelga de brazos caídos.

Témese la cooperación del Cuerpo de Telégrafos.

El Presidente Alvear en Santander

Telegramas de Santander dan cuenta del grandioso recibimiento que se ha tributado al Presidente de la Argentina señor Alvear que llegó procedente de San Sebastián a bordo del acorazado «España».

La población en masa acudió a recibir al ilustre visitante a quien dieron la bienvenida las autoridades locales, constestando el Presidente con un sencillo y elocuente discurso.

Se ha celebrado el anunciado banquete de gala en el Palacio de la Magdalena, brindando S. M. el Rey don Alfonso como el Presidente señor Alvear en términos de gran efusión.

Hoy se realizará la anunciada caravana automovilista celebrándose los demás actos anunciados.

La huelga minera

El ministro del Trabajo señor Calderón ha marchado a Oviedo para tratar de resolver la huelga minera que se viene desarrollando en aquella población.

Desmintiendo unos rumores

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se desmiente el rumor referente a las anomalías ocurridas en el seno del Cuerpo de Correos.

El mando del cañonero «Lauria»

Se ha firmado la R. O. correspondiente nombrando comandante del cañonero «Lauria» al prestigioso Capitán de Fragata don Pedro M.ª Cardona.

Los elementos ciervistas de Barcelona.

El nuevo partido Derecha Nacional

Se sabe que los elementos ciervistas catalanes que cada día engrosan sus filas con mayor número de adeptos, se agitan activamente, ocupándose actualmente en recoger adhesiones de toda España para el importantísimo acto político que se celebrará en indeterminada aún ciudad de Cataluña donde el señor de la Cierva expondrá el programa de Gobierno del nuevo partido que se llamará Derecha Nacional.

En estos momentos son muchas las adhesiones que ha recibido ya la comisión organi-

zadora de tan importante acto que tendrá suma resonancia en toda la población por considerarse al señor de la Cierva el más varonil de todos los gobernantes del día y es el que actualmente se va haciendo mayor partido en toda la Nación.

El presidente de la Mancomunidad Catalana ha recibido una carta del Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra señor Sánchez Guerra anunciándole que se han cursado las órdenes pertinentes para repatriar todos los soldados de cuota que se hallan en Africa y hayan cumplido el servicio legal.

Madrid 3 a las 5.

Un soldado que se suicida

Telegrafian de Melilla que se ha suicidado arrojándose al mar, el soldado del Grupo de Regulares de Melilla Manuel Lopez.

El cadáver se estrelló contra las rocas.

Burguete a Melilla

El lunes es esperado en Melilla el Alto Comisario de España en Marruecos, General Burguete.

Un viaje que despierta comentarios

Ha marchado de Melilla a Tetuán el Capitán de la Policía Indígena señor Muñoz Rocatala, el cual según se dice, ha sido llamado por Burguete para conferenciar con él.

Se atribuye al viaje del Capitán Muñoz excepcional importancia y se relaciona este viaje con el rumor de la detención de «El Pajarito», lugarteniente de Abd-el-Krim, en el momento que intentaba pasar a la zona francesa conduciendo importante cantidad de dinero en francos.

Lancha hostilizada

Noticias últimamente recibidas dicen que la lancha dedicada al servicio de amunicionamiento conocida por el nombre de «La Cocodrila», ha sido hostilizada por el enemigo cuando salió de Alhucemas con un convoy.

Dícese que la lancha que conducía al señor Oteyza se ha alejado de la playa de Aixdir no llegando a Melilla. Créese que se hallará en Sidi Dris con el objeto de visitar Annual.

El parte oficial

En el Ministerio de la Guerra nos ha sido facilitado el parte oficial que no consigna otras novedades que pequeñas agresiones y vuelo de aeroplanos. En una de las emboscadas resultó muerto el soldado Juan Giménez.

Lucha entre obreros

Mientras trabajaban unos obreros en la calle de Cartagena número 12, horas extraordinarias para ganar unos jornales perdidos, se presentaron varios obreros de obras tratando de impedir continúasen trabajando.

Los trabajadores se negaron a suspender el trabajo originándose entonces una pedrea formidable que degeneró en verdadera batalla campal. Algunos obreros hicieron dispa-

ros que ocasionaron alarma grande entre los vecinos de aquella barriada.

De la Comisaría del distrito y del puesto de la Guardia Civil salieron fuerzas de Seguridad y de la benemérita, que pretendieron poner paz entre ambos bandos.

Los obreros no quisieron hacer caso a los agentes de la autoridad y continuaron la lucha, lo cual obligó a los guardias a desenvainar los sables y a perseguir a los obreros que trataban de huir.

Para obligar a los que huían a que se detuvieran, los guardias hicieron varios disparos, y después de tener alarmados a los vecinos largo rato, lograron detener a 20 obreros.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 2 a las 24.

El Alto Comisario participa que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Peñón y Alhucemas.

En Melilla desde la posición de Kadía fué cañoneado el poblado de Hamunnen donde se refugió un grupo de rebeldes que tiroteaban la aguada.

La tercera escuadrilla del grupo Avilland voló bombardeando el zoco Telatza de poca concurrencia pero mucho ganado y en las inmediaciones unos grupos de jaimas así como la vertiente Sur de Harrichen y Alto Uad.

En Larache al efectuar ayer aguada la avanzadilla de la posición de Koba fué agredida resultando muerto el soldado Juan Gimenez. La fuerza recogió el cadáver y capturó dos prisioneros enemigos.

Noticias varias

La huelga metalúrgica

Londres.—Desecha en votación por los obreros metalúrgicos la proposición formulada por los patronos, éstos han comunicado en los astilleros y talleres de construcción naval del Tyne, que la bonificación semanal de diez y seis chelines y seis peniques, quedará suprimida paulatinamente en los tres plazos siguientes:

31 del actual mes de Julio; 28 de agosto y 25 de septiembre.

Es poco probable que se plantee la huelga por estar ya agotado o poco menos el fondo de resistencia del Sindicato, pero no por ello deja de aumentar la agitación en otras corporaciones como tipógrafos, los obreros del muelle y los mineros.

Cólera en Rusia

Reval.—Comunicandemoscou dando cuenta de haberse registrado hasta la fecha cinco mil setecientos ochenta y siete casos de cólera en Odessa.

Hasta el día 15 de julio actual, el total de casos registrados en toda Rusia ha sido de veintitún mil ciento ochenta y ocho.

Patente «Norden»

Acreditada pintura metálica para fondos de embarcaciones, boyas, viveros y demás efectos sumergidos.

Importación directa de Cristianía (Noruega).

Venta exclusiva para Menorca: HIJO DE PONS MURILLO Pi y Margall, 26, Mahón. 2-10

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón